

Correo Informativo 109
<http://attac.org/listes.htm>

EL GRANO DE ARENA

n° 109 – Viernes 12 de octubre de 2001.

EL SABLE Y EL ESPÍRITU

En este número

Síntesis

1. Asombrosos Paraísos: Luego de los criminales atentados de Estados Unidos, muchos gobiernos parecen descubrir de pronto las consecuencias de los Paraísos Fiscales. Esos territorios sin leyes en los que al secreto bancario se suma a la existencia de leyes fiscales, comerciales y penales especialmente laxas, que facilitan el tránsito y el blanqueo de fondos de diverso origen (fraudes, corrupción, tráficos etc.) y su destinación hacia distintas finalidades, el financiamiento de ejércitos privados o de actos terroristas, entre otros. **2.- Construir la red internacional de Parlamentarios:** Es bien sabido que se necesita mucho tiempo para conformar y darle consistencia a una tan inédita iniciativa internacional. Esperamos por lo tanto que los lectores y las lectoras de El Grano de Arena contribuyan informando a los Parlamentarios que conocen o con los que colaboran. Los mantendremos al tanto de las nuevas iniciativas. **3. Es muy simple recaudar la Tasa Tobin:** Como es muy difícil identificar a los especuladores y sus ganancias proponemos imponer impositivamente las conversiones de moneda. Los especuladores comercian con monedas incesantemente, de modo que el impuesto los golpearía a menudo. Por el contrario las empresas que participan del comercio internacional y que no practican este ir y venir, no se verían tan fuertemente afectadas**. 4.- Los planes de despidos y la democracia:** La democracia se basa en valores de igualdad y de justicia y si bien estos valores han logrado imponerse relativamente en el terreno político, no existen en el terreno empresario ni en el de la economía en general. Las empresas son propiedad de los accionistas quienes las administran solo según sus intereses financieros, los trabajadores no tienen ninguna ingerencia en las decisiones, de allí la tremenda desigualdad**. 5. El sable y el espíritu:** Decía Napoleón -y cabe suponer que tenía la experiencia suficiente para decirlo- que no había más que dos poderes en el mundo: el sable y el espíritu. Y decía también que, a la larga, el sable era siempre vencido por el espíritu. **6. Caras:** En un vuelo de American Airlines, la semana pasada en Estados Unidos, los pasajeros, paralizados con síndrome de pánico, estaban preocupados por la cara de un hombre de aspecto árabe. **7. Latinoamérica:** Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, varias noticias, algunas francamente desalentadoras pero que es imprescindible conocer.

1.- Asombrosos Paraísos

de ATTAC-Francia

Desde su creación en 1998, ATTAC ha denunciado la existencia de los paraísos fiscales. Desde siempre los gobiernos de los países más ricos (Gran Bretaña, Estados Unidos, los Países Bajos, Portugal, Francia, España, etc.) ha dejado desarrollarse estos territorios que en la mayor parte de los casos forman parte de su propia jurisdicción. Estados Unidos decidió recientemente no apoyar una iniciativa de la OCDE tendiente a obtener un mínimo de cooperación por parte de 35 paraísos fiscales.: en nombre del principio de la libertad de comercio y de los negocios y también para ayudar a las multinacionales a evadir la tributación en sus países de origen, los Estados

journal@attac.org - http://attac.org/esp/
Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Susana Merino

Unidos han eligieron no oponerse a lo esencial de la criminalidad financiera.

ATTAC continua afirmando que pueden ser efectivamente tomadas medidas concretas y eficaces sin esperar el acuerdo espontáneo de los Estados incluidos a aquellos que sacan beneficios de la criminalidad económica y financiera..

Los Estados Unidos acaban de amenazar a todos lo bancos y las instituciones financieras del mundo con bloquear sus depósitos y sus transacciones en los Estados Unidos si se niegan a su vez a bloquear a los terroristas el acceso a sus propios depósitos. Esto confirma que hasta ahora la falta de voluntad política de los países más ricos del planeta es lo que ha permitido la proliferación de territorios que posibilitan toda clase de crímenes relacionados con las finanzas.

ATTAC solicita que es estas medidas , por otra parte harto limitadas no se tomen solo con relación a los financistas del terrorismo sino contra todos aquellos que viven del tráfico (drogas, armas, seres humanos, animales, etc) del fraude, de la corrupción, de los secuestros. Los daños son talvez mucho menos espectaculares pero igualmente insoportables: desequilibrio de los presupuestos públicos, dificultades financieras y económicas para numerosos países, miseria para inmensas poblaciones, retroceso de los valores democráticos, etc. Limitar estas medidas es un síntoma de que los gobiernos persisten en la hipocresía, como por otra parte lo hace el Gobierno francés que acaba de anunciar la puesta en marcha de una célula antiblanqueo limitada al dinero del terrorismo, aunque los instrumentos ya existentes como Tracfin y los Polos económicos y financieros no han logrado nunca contar con los necesarios medios humanos y materiales necesarios para combatir la criminalidad financiera.

Del mismo modo no se podrían remediar las carencias cooperativas en el plano europeo con el solo establecimiento de una orden de arresto europea que se limitara al terrorismo: en principio porque la eficacia de las investigaciones no depende solamente de las órdenes de arresto, sino de un conjunto de procedimientos: debido especialmente a que la garantía de los derechos y de las libertades debe adecuarse a los necesarios avances para conseguir los objetivos.

ATTAC solicita en consecuencia que sean tomadas medidas concretas para

-controlar la trazabilidad de las operaciones financieras internacionales: se debe establecer

un control público de las cámaras de compensación (sociedades de clearing).

-neutralizar las relaciones con todas las entidades jurídicas no transparentes (sociedades-pantalla, trusts, etc): debe encararse la nulidad de orden público de las relaciones jurídicas de estas entidades y el congelamiento de sus depósitos;

-dotar, a la lucha contra la criminalidad transnacional, en el plano europeo, de una mayor eficacia: es necesario unificar las normas fundamentales de derecho penal y crear una autoridad europea.

ATTAC continuará insistiendo sobre estas exigencias, en especial el 6 de octubre en Luxemburgo en el marco de las actividades del “gran lavado” iniciado por ATTAC-Luxemburgo con el apoyo de numerosos grupos ATTAC de Alemania, Bélgica y Francia. Luego de las acciones desarrolladas en Jersey y Andorra el 9 de junio próximo pasado, se trata ahora de denunciar el papel jugado por Luxemburgo en el blanqueo de dinero sucio.

París 4 de octubre de 2001

2.- Construir la Red Internacional de Parlamentarios

por Pierre Rousset

En el seno del primer Foro social Mundial reunido en Porto Alegre se reunió un Foro Parlamentario Mundial. En su “Declaración final” aprobada el 28 de enero de 2001, como conclusión de los trabajos dicho Foro Parlamentario afirmaba su apoyo al FSM y la voluntad de los firmantes “de “apoyar las acciones de los sindicatos y de las asociaciones con fines sociales, democráticos o medioambientales comprometidas con la puesta en marcha de alternativas al orden neoliberal” y de “actuar de modo que dichas organizaciones encuentren en su lucha una verdadera instrumentación legislativa”

En tal perspectiva se decidió construir “una red internacional de parlamentarios” con el objeto de “mejor coordinar la intervención de los representantes en el seno de las asambleas legislativas” y “apoyar más eficazmente a los movimientos sociales y ciudadanos” El Comité ATTAC de las instituciones europeas (ATTAC-IE) desempeñó un activo papel en la preparación de aquel primer Foro Parlamentario Mundial, de

acuerdo con el Gobierno del estado de Río Grande del Sur (cuya capital es Porto Alegre) y los representantes latinoamericanos. Se comprometió también a la conformación de dicha red Parlamentaria Mundial.

Se han establecido ya los primeros contactos en Europa, ,América del Norte, Africa y Asia. Nuestros socios brasileños tejieron ciertamente múltiples vinculaciones en América Latina. Pero lo que importa en este otoño (boreal) es realizar un gran esfuerzo para avanzar lo más rápidamente posible en la formación de dicha red. Sería la mejor manera de preparar el Segundo Foro Parlamentario Mundial en el seno del próximo Foro Social Mundial de Porto Alegre, reforzando los vínculos con el conjunto de este foro y concretando la participación de los representantes en las campañas destinadas a proponer alternativas a la mundialización liberal y el apoyo a los movimientos sindicales y sociales.

El Comité ATTA-IE está difundiendo una carta de los parlamentarios europeos a los demás representantes nacionales de Europa invitándolos a participar de la Red Internacional "una iniciativa verdaderamente inédita" (1) Se propone en esta carta construir polos regionales de parlamentarios (especialmente a lo concerniente al polo europeo) como también grupos de trabajo orientados (con carácter internacional y no solo regional) a temas específicos de las campañas.

Esta Carta del Parlamento europeo y la "Declaración Final" del Primer Foro Parlamentario Mundial se encuentran en y pueden serle enviados a través del siguiente correo: **euro.institutions@attac.org**

Sabemos de antemano que hace falta bastante tiempo para dar forma a esta inédita iniciativa internacional pero esperamos que nuestraos lectores y lectoras de El Grano de Arena contribuirán informando a sus representantes y a quienes con ellos colaboran tanto en Europa como en otros países del mundo y les tendremos al tanto de las iniciativas que se sucedan.

Gracias desde ya
Pierre Rousset
euro.institutions@attac.org

(1) Esta carta fue firmada por nueve parlamentarios europeos: Danielle Auroi, Proinisas De Rossa, Harlem Désir, Jean-Maurice Dehousse, Pernille Frahm, Alain Krivine, Paul Lannoye, Camilo Nogueira, Francis Wurtz.

Miembros del Parlamento europeo que adhieren a la Red Parlamentaria Mundial al 9 de julio de 2001: Sylviane Ainardi, Alekos Alavanos, Konstantinos Alyssandrakis, Danielle Auroi, Emmanouil Bakopoulos, Fausto Bertinotti, Yasmine Boujenah, André Brie, Proinisas De Rossa, Jean-Maurice Dehousse, Harlem Désir, Guiseppe Di Lello, Marianne Eriksson, Ilda Figueiredo, Hélène Flautre, Pernille Frahm, Monica Frassoni, Laura Gonzalez Alvarez, Heidi Annelli Hautala, Pierre Jonckheer, Salvador Jové, Sylvia-Yvonne Kaufmann, Efstratios Korakas, Dimitri Koulourianos, Alain Krivine, Jean Lambert, Alain Lipietz, Caroline Lucas, Nelly Maes, Helmuth Markov, Perdo Marset Campos, Eric Meijer, Joaquim Miranda, Hans Modrow, Luisa Morgantini, Mihail Papayannakis, Joannis Patakis, Alonso Puerta, Didier-Claude Rod, Camilo Nogueira Roman, Martine Roure, Herman Schmid, Elisabeth Schroedter, Inger Schörling, Esko Seppanen, Jonas Sjostedt, Bart Staes, Fodé Sylla, Claude Turmes, Feleknas Uca, Roseline Vachetta, Luigi Vinci, Francis Wurtz.

3. Es muy simple recaudar la Tasa Tobin

Entrevista con Bruno Jetin, realizada por Marie Boêton para Politis

M.B.: *Concretamente ¿cómo habría que organizar la recaudación de dicho impuesto a nivel europeo?*

B.J.: Partamos de una situación conocida. Cuando un francés va a Bélgica y realiza una compra con tarjeta, su banco puede identificar su transacción y descontarle los gastos administrativos. La Tasa Tobin funcionaría exactamente del mismo modo porque los bancos utilizan otro modo de circulación de dinero denominado "sistema de regulación". Todo banco central puede en consecuencia identificar las operaciones realizadas en cada banco. Sobre esta básica infraestructura técnica, sería muy simple y poco costoso identificar las transacciones cambiarias, retener el impuesto y depositarlo en una cuenta especial. Los bancos de la zona euro forman parte de un sistema de comunicaciones interbancarias llamado "Target" lo que facilitaría la recaudación a escala europea. Además es muy factible que el Banco central europeo (BCE) supervise la retención de este impuesto.

M.B.: *¿Existen precisiones sobre el monto de este impuesto?*

B.J.: Si se establece un tasa impositiva muy baja, solo será eficaz contra una especulación

moderada, como la que ocurre con el dólar, el euro o el yen. Mientras que cuando se produce una avalancha especulativa que ocasiona una caída monetaria de entre el 10 y el 30%, como en el caso del Sudeste asiático en 1997, de Brasil en 1999, no sería suficiente un impuesto del 1%. Es necesario aumentarlo proporcionalmente al ataque.

M.B.: *¿es posible tasar las transacciones financieras sin afectar las inversiones productivas?*

B.J.: Como es muy difícil identificar a los especuladores y sus ganancias proponemos imponer impositivamente las conversiones de moneda. Los especuladores comercian con monedas incesantemente, de modo que el impuesto los golpearía a menudo. Por el contrario las empresas que participan del comercio internacional y que no practican este ir y venir, no se verían tan fuertemente afectadas. Este impuesto permite, por lo tanto, identificar a los verdaderos especuladores y castigarlos. Con un impuesto del 0,1% un especulador que realiza un va y viene cotidiano durante 240 días por año debería pagar un impuesto del 48%, una cifra desde luego considerable. Una empresa que convierte euros en dólares una vez por año con el objeto de invertir en otro país no debería pagar más de un 0,1%, lo que no disuadiría de invertir a la empresa

M.B.: *¿Podría ser eficaz este impuesto si no se aplica a escala mundial?*

B.J.: Los países que atraen a los especuladores tendrían mayores inconvenientes. Si los especuladores abandonaran la zona europea, habríamos alcanzado nuestro objetivo: desaparecería la especulación. Sin embargo el peligro de una deslocalización es reducido, puesto qque aún los especuladores de los paraísos fiscales o de otros centros financieros fuera de la zona Tobin, deberán tarde o temprano entrar en contacto con la Unión europea.

M.B.: *¿Existiría la tentación de guardar los euros debido a este costo suplementario en las transacciones?*

B.J.: Ninguna empresa extranjera podría desear aislarse del mercado estadounidense, por tener que pagar un impuesto mínimo. Es altamente improbable. Gracias al impuesto Tobin, el euro podrá ser más estable y comportarse como una moneda de reserva, lo que alentará a los ricos de otros continentes a tener euros.

M.B.: *¿Cómo enfrentar el fenómeno de la desterritorialización de las transacciones financieras con Internet?*

B.J.: Me siento confiado. Las firmas multinacionales y los bancos desplazan considerables masas de dinero y no lo hacen si el sistema no les garantiza la máxima seguridad. Se necesitan canales absolutamente seguros. Solo se encaran transacciones simultáneas entre monedas y títulos financieros, que no presenten riesgos de piratería internauta .

M.B.:Cómo enfrentar el fenómeno de la desterritorialización de las transacciones financieras con Internet?

B.J.: Hoy en día Internet no ofrece ninguna garantía de seguridad para tales montos. Nosotros mismos no osamos utilizar nuestra tarjeta de crédito por sumas generalmente pequeñas. Imaginen la actitud de un banco que debe remitir un millón de dólares al otro extremo del planeta. Y aún haciéndolo, los bancos y las empresas estarían siempre obligados a conectarse con los sistemas nacionales de pagos.

M.B.: *Si este impuesto logra suprimir la especulación, deteriorará igualmente los ingresos procedentes de dicha especulación y cuyo destino sería el Tercer Mundo ¿No le parece que existe una contradicción?*

B.J.: La especulación no desaparecerá totalmente, de modo que siempre producirá ingresos para el Tercer Mundo. Los impuestos sobre el alcohol y el tabaco han reducido el consumo pero no al punto de hacerlo desaparecer

4. Los Planes de despidos y la democracia

Michel Lasserre

La última ola de crecimiento económico, es resultado probablemente en Francia de la aplicación de medidas especiales (empleo-jóvenes, 35 horas) que han reducido la desocupación en los últimos años. La actual desaceleración del crecimiento económico genera un descenso de los beneficios empresarios, de modo que una de las soluciones más evidentes para incrementar dichos beneficios consiste en reducir los costos de producción, a través, en primer término, de la reducción de la masa asalariada que se manifiesta desde hace algún tiempo en la multiplicación de los planes de reestructuración

y de despidos. algunos de estos planes han golpeado fuertemente a la opinión pública porque se trata de empresas que ya vienen logrando ingentes ganancias como las de Danone que ha despedido a 650 trabajadores en Francia mientras que los beneficios anuales de la empresa llegan a los 4,7 mil millones. Por otra parte este tipo de despidos llamados " de conveniencia bursátil" se combinan con las fusiones empresarias que también incluyen a empresas con situaciones menos florecientes. En el extranjero, en los Estados Unidos, donde la disminución del crecimiento es especialmente notoria y existen riesgos de depresión , se han producido en las empresas, ante la baja de sus previsiones y de sus ganancias, decenas de miles de despidos (Dow Chemical, Kodak, Compaq, Intel). En el Japón que se hunde más y más están programados 60.000 despidos solo en el sector electrónico (Fujitsu,NEC, Toshiba, Hitachi, Kyocera). En Francia donde también es evidente la desaceleración (el crecimiento solo ha llegado a un 0,5% en el primer trimestre de 2001) se hallan previstos despidos (AOM,Lucent, Moulinex, Philips) y es probable que sigan multiplicándose en el futuro

No estamos ya en el siglo XIX y desde entonces, en que las prácticas democráticas progresaron en el terreno político, están haciendo una tímida aparición en el terreno de la economía y de las empresas. Las luchas sociales posibilitaron ciertas conquistas y los despidos "secos" por causas económicas no están ya en principio en el orden del día, en Francia al menos los planes de despidos van acompañados actualmente de planes sociales.

Un plan social consiste en un procedimiento obligatorio para empresas de más de 50 empleados que despidan más de 10 empleados en menos de un mes. Se trata de un conjunto de medidas destinadas a limitar la cantidad de despidos mediante la reubicación interna o externa, a estimular las renuncias voluntarias mediante primas y otro tipo de ayudas (pre jubilación, ayudas para la creación de empresas, primas de estimulación al retiro voluntario) y destinadas a facilitar la reconversión profesional de los empleados despedidos .(ayuda a la formación, a la búsqueda de empleo). El Plan social se comunica a los representantes de personal que además son consultados sobre el particular y sometido a la aprobación del DDTEFP (dirección departamental de trabajo, de empleo y de formación profesional) que controla y da su conformidad sobre su reglamentación.

Detrás de estos procedimientos y de hermosas palabras existe una palpable realidad: los trabajadores no tienen elección. Si bien los representantes son democráticamente consultados y pueden expresarse, no tienen ningún derecho a veto ni a exigir nada. Desde el mismo momento en que este procedimiento entra en funcionamiento , el jefe de la empresa dispone de todo el poder sobre los trabajadores obligados a aceptar la voluntad de los accionistas y la democracia desaparece. En ciertos casos, algunas acciones permiten recuperar algunas migajas: en julio de 2000 luego de quince días de ocupación de la fábrica y de amenazas por parte de los obreros de la hilandería Cellatex de Givet (en las Ardenas) lograron un plan social más ventajosos: 80% del salario durante 12 meses (en lugar del 65%), una prima individual de 80.000FF (unos 12.000 U$S NdeT) y una promesa de reubicación. Sodie, una empresa especializada en la venta de Planes sociales "llave en mano" fue la encargada de la reubicación de los obreros despedidos.

Por una parte este Plan es excepcional, no la regla, pero ¿qué tiene de ventajoso para el trabajador despedido a quién se le impone, por ejemplo, a una obrera citada por Liberation, madre soltera con 15 años de antigüedad, cuyo salario era de 5300FF (U$S 790 aproximadamente) y que va a recibir 4120 FF (615 U$S) durante un año? El balance de este tipo de planes es negativo: según una investigación publicada por " Le vrai" sobre 153 trabajadores consultados solo 42 habían encontrado un nuevo empleo y 25 uno transitorio.

La democracia se basa en valores de igualdad y de justicia y si bien estos valores han logrado imponerse relativamente en el terreno político, no existen en el terreno empresario ni en el de la economía en general. Las empresas son propiedad de los accionistas quienes las administran solo según sus intereses financieros, los trabajadores no tienen ninguna ingerencia en las decisiones, de allí la tremenda desigualdad

El principio democrático "un hombre = un voto, proclamado por el sufragio universal no tiene vigencia en las empresas. No solamente los asalariados no participan en absoluto de la administración empresaria, pero entre los accionistas rige el principio de una acción = un voto lo que otorga el verdadero poder a los accionistas mayoritarios y pone en evidencia la ilusoria participación accionaria obrera. En cuanto a la justicia ¿donde está cuando se comprueba que los treinta años de antigüedad de un trabajador en una empresa no



representan nada con relación a unos cuantos meses de antigüedad de un fondo de pensión en su capital y que este último puede ponerlo simplemente de patitas en la calle para aumentar su ganancia?

No se puede más que constatar, lamentablemente que las prácticas y los valores democráticos se detienen en las puertas de las empresas sometidas solo a la dictadura accionaria y que en nuestros días la economía no está al servicio del hombre sino de los intereses financieros de los accionistas.

Dado que los planes de despidos reflejan la carencia de democracia en las empresas, podría pensarse que al menos la democracia política debería paliar esta situación, que el gobierno podría votar leyes que prohibiesen los despidos, y permitiesen requisar empresas que obtienen cuantiosas ganancias y que despiden trabajadores. Todo es imaginable pero no debemos olvidar que nos encontramos en un sistema eocnómico globalizado, al servicio de capitales supranacionales y que su única lógica es el crecimiento. Podemos rechazar este sistema y su lógica fundamentalmente inigualitaria, pero estamos obligados a tenerlo en cuenta. No solo estas medidas serían incompatibles con las reglamentaciones de la OMC, y acarrearían importantes consecuencias en los países que las decidieran, disminución de las rentas de las empresas involucradas, bajas en sus valores bursátiles, riesgos de fusión (con más despidos), huída de capitales. Si estas medidas logran reducir los despidos en el corto plazo, plantean sin embargo un importante riesgo, en el mediano plazo, de agravamiento de la crisis y de supresión de empleos. No se puede menos que comprobar que el sistema económico capitalista globalizado, cuyas normas han sido definidas por organizaciones supranacionales como la OMC y aceptadas de buen o mal grado por los diferentes Estados que ha neutralizado en gran parte el poder de intervención democrático de los Gobiernos. La democracia política encuentra aquí completamente atrofiado su campo de acción, por ausencia de democracia económica, sometida de hecho a la dictadura económica de los accionistas

Pero entonces, ya que la globalización de las acciones de tipo sindical se han vuelto cada vez mas inoperantes y a menudo limitadas a recoger la mayor cantidad de migajas, y las posibilidades de intervención política cada vez más reducidas o ineficaces, ¿ qué podríamos hacer frente a estos planes de despidos? Sabemos bien que los despidos no son el resultado de un específico modo de organización empresaria y económica; en lugar de dedicarnos tan solo a los planes que no son sino un efecto del sistema ¿ nohabríua acaso que ocuparse de la causa profunda de estos despidos?. Ya que el siglo XX fué el de la democracia política, ¿podemos aceptar que la empresa moderna, sector clave de las actividades humanas, funcione según principios totalitarios arcaicos, ignorando las prácticas democráticas que el hombre desarrolla en el conjunto de las demás actividades sociales? En sintesis ¿ se pueden encontrar soluciones reales a los planes de despidos, sin pasar por la introducción de verdaderas prácticas democráticas en el marco de las empresas?

5. El sable y el espíritu

Denis Conles Tizado

Decía Napoleón -y cabe suponer que tenía la experiencia suficiente para decirlo- que no había más que dos poderes en el mundo: el sable y el espíritu. Y decía también que, a la larga, el sable era siempre vencido por el espíritu.

Será bueno tenerlo presente en esta hora del mundo dominada por el terror. El dominio del terror se expresa, en esta circunstancia histórica, por el miedo a la guerra, dado que la dramática conjunción de adelanto tecnológico y atraso moral, abre para la humanidad un terrible interrogante. Estamos ante la amenaza de una especie de monstruo apocalíptico, sin forma ni contenido, y, por supuesto, sin razones. A partir de los atentados de Nueva York y Washington -que lamentamos y condenamos, como lamentamos y condenamos toda agresión a la condición humana-, el imperio mayor de nuestro tiempo ha reaccionado -como lo han hecho a lo largo de la historia todos los imperios- con arrogancia e irracionalidad, poniéndose a la misma altura que el agresor, que, por otra parte, es supuesto, elusivo y desconocido, puesto que nadie ha dado, hasta ahora, la más mínima prueba de su cualidad y culpabilidad

El agredido se ha puesto al mismo nivel que el agresor, lo que desnuda la naturaleza de la situación. Si algunos sectores, en cierta medida involucrados, han manifestado que librarían una "guerra santa" contra el poder imperial, este ha respondido en el mismo tono (el señor Bush dijo que su respuesta sería una guerra "del bien contra el mal", es decir, una guerra santa). Si la agresión tuvo un carácter terrorista, también lo tiene la reacción de la víctima (el señor Bush ha expresado la fórmula clave del terrorismo: "quien no está con nosotros, está contra nosotros"), que es el absurdo que pone de manifiesto la falta de voluntad de comprender y

sentir al "otro" y -he aquí la llave maestra del terror- no permitirle de ningún modo ser como es. Se habla mucho por estos días de "terrorismo internacional" categoría meramente verbal que no se ajusta a la realidad, comodín expresivo que se utiliza para decir algo sin decir nada, porque no hay un terrorismo internacional, sino una infinidad de terrorismos puntuales diseminados por el mundo, muchas veces enemigos entre sí, pero igualmente negativos para la condición humana. Tenemos, para decirlo rápidamente, el terrorismo de los sectarios, de los estados y de las empresas. Entendamos de una vez que la exclusión social -tan entusiastamente practicada en este tiempo- es terrorismo, así como lo es la falta de trabajo, de escuela y de salud. Es terrorismo el hambre, la pobreza, el racismo, la intolerancia..., cualquier atentado sistemático contra la persona humana.

Las reflexiones que el suceso que nos ocupa ha merecido, han hecho correr, como dice la figura común, ríos de tinta. Y de palabras. Y todavía habrán de correr muchos más. Y quedará mucho por decir, que no encontrará, seguramente, forma debida para ser expresado. Pero habrá que definir, desde ahora, frente al porvenir laberíntico que abre ante nosotros, una posición que sirva para guiar nuestros pasos

Digamos, entonces, sin dudas ni titubeos de ningún tipo, que estamos por la paz y contra la guerra. Digamos, también, que sabemos que la paz tiene por fundamentos a la verdad, la justicia y la dignidad humana. Digamos que creemos, firmemente, que el espíritu se impondrá al sable.

Editorial de *Cuadernos para la Emancipación* Nº 23

6. Caras

Frei Betto

En un vuelo de American Airlines, la semana pasada en Estados Unidos, los pasajeros, paralizados con síndrome de pánico, estaban preocupados por la cara de un hombre de aspecto árabe.

Ninguno de ellos le pidió la identidad ni siquiera entabló con él un simple diálogo para esclarecer la duda. Si estuviese ahí el senador José Sarney, dirían que se trata de un portugués dueño de una tienda mayorista. Si fuese el vice-gobernador Newton Cardoso, sería confundido con un jefe de seguridad del gobernador de Minas.
Quien ve caras no ve corazones. Ni profesión, posición social o intención. ¿Quién podría suponer que, con aquel aire de lord británico, el juez Lalau se iba a embolsar tantos billones de las arcas públicas? Sin embargo, el pasajero de American Airlines, que no era un tipo de buena apariencia, fue encarado por la imaginación aterrorizada de sus colegas de vuelo, pese a que había sido sometido a los mismos controles rigurosos al embarcar.

En la Facultad de Derecho de la UFMG (Universidad Federal de Minas Gerais), en la primera mitad del siglo pasado, mi padre pudo conocer a profesores que creían, como científicas, teorías racistas del italiano Lambroso. Según este señor, cuyo aspecto, por lo demás, no era de los más simpáticos, el criminal ya nace con ciertas características craneanas y faciales, que revelan su tendencia al mal. Tal vez la madre Teresa de Calcuta, con aquellos rasgos albaneses, el cuerpo corvado, el rostro escondido entre el velo, los ojos bajos, como si estuvieran fijos en el suelo, no lograría sortear, hoy, los prejuicios de Lombroso y el pánico americano

Hay quien diría que el PT ya puede poner sus barbas en remojo, pues el hecho de que Osama bin Laden las exhiba abultadas facilita la inmediata asociación entre el líder talibán y los barbuditos que imitan a Lula. El gobernador Olivio Dutra (Río Grande Do Sul), por llevar la barba afeitada, se libra de la sospecha. Pero sus bigotes gruesos lo llevarán, sin duda alguna, a ser confundido con un turco dueño de la pequeña tienda de la esquina. A Patrus Ananias, con ese nombre y barba rala, le va a costar demostrar que no es un teólogo islámico, incluso porque pronuncia discursos más próximos a las cosas divinas que a las humanas.

En esta civilización imagénica, si la moda pega todos seremos víctimas de un nuevo tipo de racismo: el facial. Mas, ¿cuál es el parámetro para ser considerada una persona de bien, sin sospecha? ¿Bush? Tiene cara de "maître" de restaurante italiano. ¿El general Collin Powel? Cúbralo con una casaca y un sombrero alto, y será confundido con el portero de un hotel de cinco estrellas. O un entrenador de boxeo de Harlem. ¿El alcalde Giuliani, de Nueva York? Podría ser el dueño del billar de la esquina.

¿Qué es tener cara de buena gente? Tal vez para dejar la pregunta sin respuesta que los Evangelios jamás describen el aspecto físico de Jesús. Sugieren, así, que nadie debe ser



juzgado por su apariencia, y sí por sus actos. Lo que Bush se prepara a hacer en Afganistán, exterminando miles de niños y hambrientos campesinos, está lejos de ser considerado un gesto ejemplar.

Peor será, si del otro lado de la vida, los yanquis descubrieran que Dios es mujer, y negra. Y tiene cara de saudita.

7. LATINOAMERICA

Argentina

Desproporcionada utilización de la fuerza policial sin uniforme para reprimir la oposición a la emisión de bonos provinciales (Moneda fiduciaria sin contravalor en reservas) en el Chaco y arbitrario desalojo y docentes detenidos en Jujuy

Ayer (04/10/01) fueron brutalmente reprimidos los manifestantes que en la ciudad de Resistencia (Chaco) reclamaban ante la Legislatura provincial la no sanción de la ley de emisión de bonos provinciales denominados Quebracho. Durante toda la tarde de ayer el centro de la ciudad de Resitencia fue virtualmente ocupado por un despliegue inusitado de fuerzas policiales de civil que "cazaban" a los manifestantes. Balas de goma, gases, perros enfrentaron a todos aquellos que rechazaban una politica de mayor pobreza y recesión para los trabajadores chaqueños. Varios de ellos se hallan detenidos y entre ellos un dirigente gremial ha debido ser internado por las lesiones recibidas.

En la ciudad de San Salvador de Jujuy la policía de la provincia desalojó esta tarde a los docentes que se encontraban haciendo ayuno en la carpa de la dignidad desde hace 16 días y detuvo a seis dirigentes sindicales de los gremios de maestros y profesores.

Los docentes habían montado la carpa en demanda del pago de haberes del mes de agosto, medio aguinaldo, en rechazo a los tickets canasta y exigían que se suspendiera la transformación educativa. Luego de algunos forcejeos, los efectivos policiales detuvieron a Luis Guantay y Oscar Tapia, ambos secretarios generales de los sindicatos de profesores y maestros, respectivamente. Equipo Nizkor - Derechos Human Rights - Serpaj Europa

Bolivia

En Bolivia, el 70 por ciento de los hogares no satisface sus necesidades esenciales. El 37 por ciento de los bolivianos viven en la extrema pobreza. En el campo, la situación es extrema: sólo un 19 por ciento de la población tiene acceso al agua potable y un 17 por ciento a una mínima cobertura sanitaria. La población se encuentra exhausta. La desnutrición afecta a una parte importante de los niños y la mortalidad materna es una de las más altas del continente.

La política de estabilidad macroeconómica no ofrece sino cifras. No hay mejoras reales, sustanciales. Más bien al contrario. La estrategia económica liberal, puesta en marcha hace quince años, ha conseguido una reducción de la hiperinflación. Poco más. Las cifras de pobreza extrema se han reducido, pero siguen siendo intolerables. Una parte mayoritaria del país se ha visto excluida del desarrollo económico conseguido gracias a la estabilidad de la macroeconomía. Las cifras de crecimiento se mantienen estables, pero la gente no tiene qué comer.

Las protestas, propuestas y marchas indígenas del pasado mes de abril no son sino la máxima expresión, organizada, del descontento. A las movilizaciones de los cultivadores de hojas de coca se unieron las protestas de los jubilados (que no reciben la pensión prometida) y una huelga de transportistas (provocada por la intención del gobierno de dotar al país de infraestructuras de comunicación terrestre privadas sujetas a peaje durante los próximos 40 años). Consecuencia inmediata: un país paralizado y con su economía, en estado de crisis perpetua, al borde del colapso.

La represión ejercida por las fuerzas del orden refleja el peligro en el que se encuentra la débil democracia boliviana, surgida en 1982 después de varias dictaduras militares. Las protestas se concentraron en torno a una marcha hacia La Paz. Indígenas llegados de diversos puntos de la geografía boliviana fueron sorprendidos por el ejército mientras descansaban a medio camino, apresados, encerrados en camiones y autobuses y abandonados cerca de sus lugares de origen. Aquellos que consiguieron llegar a la plaza de la capital boliviana fueron dispersados con gases lacrimógenos. Además, la distancia entre la clase política y la mayoría de los bolivianos es abismal. Y peor aún: la corrupción política es un fenómeno generalizado.

En este contexto, la situación de los indígenas es aún peor que la del resto de los bolivianos: más del 75 por ciento de las personas pobres son indígenas. El congreso campesino boliviano

dirigido por Felipe Quispe "Malku" defiende el cultivo de hoja de coca como tradición milenaria indígena. Además, el precio de mercado de los cultivos tradicionales no deja otra alternativa. Y no son los campesinos bolivianos (en su mayoría indígenas) quienes se enriquecen con el tráfico de cocaína. Por otra parte, en virtud de la aplicación de la ley 1.008 (para el control y la erradicación de los cultivos de coca) se han producido detenciones arbitrarias e intervenciones de bienes (vehículos, tierras e instrumentos de labranza) que la investigación posterior ha demostrado injustificadas.

La situación no puede mejorar si Bolivia hipoteca su futuro. Los intereses de la deuda externa le ahogan. Y a pesar de los errores del pasado, el gobierno se plantea como objetivo primordial un crecimiento económico por encima del 5 por ciento. Es cierto que ese crecimiento es necesario, indispensable. Pero no suficiente. Menos aún si se consigue a partir de la destrucción del tejido social y el aumento de la exclusión.

Menos aún con una infancia sin esperanza: el acceso a la educación de la población en edad escolar es del 74 por ciento (el acceso a educación pre-escolar es del 35 por ciento) y los índices de abandono son muy altos (sobre todo entre los diez y los catorce años). Su destino, un mercado laboral colapsado: el desempleo afecta al 33 por ciento de la población; el subempleo es la forma cotidiana de subsistencia.

La situación de Bolivia es crítica. No es necesario esperar a una catástrofe para tomar conciencia. La condonación de la deuda y la revitalización de la democracia son fundamentales. Y sobre todo, que empiece a contar la voz de quienes sufren las injusticias.

Juan Carlos Galindo
Periodista
Centro de Colaboraciones Solidarias
caravantes@tsai.es

Colombia

Pastrana condena las violaciones paramilitares de los derechos humanos pero no actúa

Las fuerzas armadas y la policía colombianas "continúan promoviendo, colaborando, apoyando, beneficiándose y tolerando" las acciones de los grupos paramilitares "responsables de las violaciones a los derechos humanos más graves cometidos en el país" denuncio la organización Human Rights Watch (HRW).

Paramilitares fuertemente armados se desplazan prácticamente sin obstáculos. La fuerzas gubernamentales no hacen más que esfuerzos simbólicos para perseguirlos y capturarlos, incluso cuando se encuentran en ciudades importantes, a corta distancia de bases militares o comisarías de policía, y participando en macabras caravanas de la muerte".

La colaboración , "en su expresión más descarada", según HRW, se traduce en la coordinación activa de unidades del Ejército y paramilitares con comunicaciones por radio, móviles y buscas, intercambio de información y compartiendo combatientes y vehículos.

Según HRW, los testigos que se atreven a testificar sobre los paramilitares y sus vínculos con las fuerzas de seguridad "son amenazados y asesinados con una precisión escalofriante". La organización denuncia que, a pesar de la denuncia pública de sus atrocidades por parte del presidente colombiano, Andrés Pastrana, "no se han tomado las medidas urgentes necesarias para evitar futuras masacres mediante la suspensión de altos oficiales sospechosos de apoyar estos abusos".

Ante estos hechos, HRW denuncia que EEUU haya eliminado las condiciones de respeto de los derechos humanos de su paquete de ayuda a Colombia. Cuando lo hizo, afirma, "envió un mensaje directo a los responsables de las Fuerzas Armadas: mientras cooperaran con la estrategia antidroga de EEUU, los funcionarios estadounidenses esquivarían sus propias leyes de derechos humanos".

Ecuador

La CONAIE en su Primer Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador

Quito.- La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, la más importante organización de este país andino, se apresta a realizar en la ciudad de Quito el Primer Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, entre el 8 y el 12 de octubre. Este evento es trascendental para el movimiento indígena ecuatoriano, pues se trata de un paso más en la recuperación de sus formas de gobierno ancestrales, basada en la legitimidad de los pueblos que conforman la organización, y dejando de lado el modelo heredado del sindicalismo.

Por este motivo se lo ha denominado Primer Congreso, aunque, en realidad, el primer congreso fue realizado entre el 13 y el 16 de

noviembre de 1986, el mismo que fuera convocado por el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONACNIE, que más tarde se trasformaría en la actual CONAIE.

El evento ha sido organizado para que las delegaciones trabajen en torno a grupos de discusión y análisis y llegar a acuerdos y resoluciones, para más tarde elegir y posesionar al Consejo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador, para el período 2001 - 2004.

Comunidad Web de Movimientos Sociales http://www.movimientos.org/

Guatemala

El coordinador del Programa de Apoyo Legal de Casa alianza en Guatemala fue objeto de amenazas y hostigamiento durante las últimas tres semanas en Ciudad de Guatemala. Un vehículo con vidrios polarizados intentó de forzarlo a salir de la autopista por la que transitaba con grave riesgo para él y sus acompañantes. Este acto fue seguido de varias amenazadoras llamadas telefónicas y de un intento de robo del vehículo por parte de hombres vestidos de civil frente a la sede misma del Programa. Estas intimidaciones coinciden con la presión que Casa alianza está ejerciendo sobre el Gobierno de Guatemala para que otorgue, en cumplimiento de un dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en un caso interpuesto por Casa Alianza y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), una reparación económica a las familias de cinco niños de la calles que fueron torturados y asesinados por dos policías guatemaltecos en 1990 y que el Gobierno de Guatemala no ha confirmado si va a pagar.

Perú

"Renuncias voluntarias" bajo presión, despidos arbitrarios y daños a la salud de los trabajadores en las minas de la corporación suiza Glencore
La mencionada corporación persiste en despedir dirigentes sindicales y obstruye además las negociaciones colectivas en un intento por liquidar al sindicato de trabajadores sindicalizados de la empresa minera Iscaycruz. S.A. y de cerrar la mina "Graciela" de la empresa Perubar S.A. también subsidiaria de Glencore, ubicadas a 1250m sobre el nivel del mar.

Argumentando el agotamiento de los yacimientos la empresa ha iniciado el despido de los trabajadores ofreciéndoles individualmente indemnizaciones de escaso monto bajo la amenaza de ser despedidos sin compensaciones adicionales.

Cumpliendo con sus amenazas ha comunicado la inmediata sus pensión de los contratos sin la finalización de los trámites administrativos correspondientes y suspendiendo los pagos y los demás derechos laborales.

Los dirigentes del Sindicato habían propuesto la factible reubicación del personal en la explotación, próxima a iniciarse, de otra mina propiedad de también de Glencore, Propuesta que fue rechazada por su administración.

Esta actitud, en realidad, les permitiría evadir responsabilidades por daños a la salud de los mineros ya que numerosos exámenes médicos han arrojado como resultado la existencia de *neumoconiosis* (silicosis) en muchos de los obreros y eludir asimismo otras obligaciones que les impone la legislación peruana como el seguro complementario por trabajos de riesgo.

En síntesis puede afirmarse que Glencore ha violado gravemente los derechos laborales y atentado a las libertades sindicales como parte de una estrategia claramente planteada por esta transnacional en sus operaciones en el Perú.

Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Susana Merino